Juicios laborales: solo el 55% de las indemnizaciones termina en manos del trabajador

Boletín N°:

Feb 03, 2026 ARGENTINA

El dato se conoce en un contexto de fuerte aumento de la litigiosidad, pese a la caída histórica de accidentes y muertes laborales.

Un informe reciente de la UART (Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo) expuso una cifra que reaviva el debate sobre el sistema de juicios laborales en la Argentina: apenas el 55% del dinero que desembolsan las empresas cuando pierden un juicio llega efectivamente al trabajador damnificado. El 45% restante se destina a distintos costos de la intermediación judicial.

Según el desglose del estudio, la mayor porción de ese porcentaje corresponde a la cuota litis, es decir, el porcentaje del juicio que perciben los abogados, que representa un 14% del gasto total. A eso se suman los honorarios del letrado del actor (11%), los peritos (7%) y el abogado de la compañía demandada (8%), además de los honorarios de segunda instancia (3%) y la tasa de justicia (2%).

El informe también alertó sobre una fuerte escalada de la litigiosidad durante 2025. El año cerró con 134.141 nuevas demandas, un 6,4% más que en 2024. En paralelo, el stock total de juicios en curso pasó de 287.802 en diciembre de 2024 a 317.848 en septiembre de 2025, una suba que vuelve a tensionar al sistema.

De acuerdo con la UART, el único antecedente comparable se remonta a diciembre de 2016, cuando la litigiosidad se encontraba desbordada ante la inminente sanción de una nueva ley. Como referencia, en los últimos cinco días hábiles de aquel año ingresaron solo en la Ciudad de Buenos Aires unos 4.500 juicios, según registros oficiales.

Las proyecciones del sector no son alentadoras: la UART anticipa que la litigiosidad seguirá en aumento en los próximos meses, aun cuando los indicadores de siniestralidad muestran una mejora sostenida. Mientras los fallecimientos laborales se redujeron un 80% y los accidentes un 55%, la cantidad de juicios continúa creciendo de manera exponencial.

Otros estudios refuerzan este contraste. Un informe del IERAL señaló que desde mediados de los años 90 los accidentes y enfermedades laborales dentro de las empresas se redujeron casi a la mitad. A su vez, datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo muestran que la tasa de muertes laborales cayó de 158 a 34 por millón de trabajadores, lo que implicó evitar unas 18.700 muertes en 26 años.

Sin embargo, los accidentes in itinere siguen una tendencia opuesta, alimentando un escenario en el que bajan los siniestros, pero crecen los juicios.

Source

Source: El Mar

Link:
https://www.elmarplatense.com/juicios-laborales-solo-el-55-de-las-indemnizaciones-termina-en-manos-del-trabajador